

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 187/2023

Expediente nº: GEX 331/2023.

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo una plaza de Técnico de Administración General.

Asunto: Anuncio BOP - Lista provisional de admitidos y excluidos.

Por Resolución de Alcaldía nº 2023/75, de 17 de enero de 2023, se aprobó la lista provisional de admitidos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo, para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, mediante sistema de concurso, con el siguiente tenor literal:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Providencia de Alcaldía	05/09/22
Informe de Secretaría	06/09/22
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	07/09/22
Anuncio BOP	20/09/22
Anuncio BOE	29/09/22

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

Características de la plaza objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Técnico de Administración General
Régimen	Funcionario
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	A1
Titulación exigible	Graduado universitario o licenciado en las ramas de Derecho o Administración
Nº de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	01/07/09

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad

con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CONESA EXPÓSITO, JESÚS ÁNGEL	***3923**
HIDALGO CHACÓN DÍEZ, ALICIA	***6851**
ORTIZ PERALVO, JUAN ANTONIO	***4686**
RODRIGO PASCUAL, CARLOS	***3420**
VIGO ÁLVAREZ, MARÍA ELENA	***3749**

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
PLAZA RODRÍGUEZ, RAÚL	***6728**	NO APORTA ABONO DE LAS TASAS (NO SUBSANABLE SEGÚN LA BASE TERCERA)
SORIANO ALGARÍN, MARÍA LOURDES	***0605**	NO APORTA ABONO DE LAS TASAS (NO SUBSANABLE SEGÚN LA BASE TERCERA)

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://sede.eprinsa.es/vfranca>.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Villafranca, 23 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.